



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, se sirva informar a esta Honorable Cámara, por escrito y a la mayor brevedad posible, en relación al accionar de la policía de la Provincia de Buenos Aires contra vecinos de la Ribera de Quilmes que se encontraban manifestándose pacíficamente en la Autopista Buenos Aires La Plata el día 26 de marzo:

1) Que autoridad dio la orden de intervención a las fuerzas de seguridad para dispersar a los manifestantes y detalle número de efectivos desplegados.

2) Si la Policía de la Provincia de Buenos Aires reprimió a los manifestantes.

3) Si le consta el uso de exceso en el uso de la fuerza por parte del personal policial.

4) En caso afirmativo al punto anterior, indique si se han instruido sumarios administrativos y detalle los mismos.

5) Si hubo manifestantes heridos y/o detenidos.

6) En caso afirmativo al punto anterior, indique la calificación de los hechos, N° de IPP y estado de las actuaciones.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Bloque FPV-PJ



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día domingo 26 de marzo vecinos de Quilmes, entre los que se encontraban numerosas mujeres y niños fueron reprimidos con balas de goma mientras realizaban una protesta en la Autopista Buenos Aires – La Plata,

Los manifestantes se encontraban exigiendo pacel esclarecimiento del asesinato de Ismael Chirizola, un joven de 26 años el pasado 12 de marzo en la Ribera quilmeña. Desde entonces sus allegados se encuentran pidiendo justicia y manifestándose en diferentes puntos de la ciudad.

Alrededor de las 19 horas, miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, de la Policía Federal y de Gendarmería Nacional comenzaron a disparar balas de goma contra los manifestantes para dispersarlos.

Según testigos, el conflicto se trasladó a un destacamento policial ubicado frente al Club Pejerrey, en la Ribera de Quilmes, donde la policía continuó disparando contra los vecinos.

Como resultado de la brutal y desproporcionada intervención policial se habrían producido 10 heridos.

Testigos en el lugar sostienen que la policía fue directo a reprimir, sin importarles la presencia de mujeres con niños, efectuándoles disparos por la espalda cuándo se estaban retirando del lugar.

El accionar desplegado por la policía no se condice con la actuación que deben tener las fuerzas de seguridad en un estado democrático de derecho,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

por lo que solicitamos que se brinde información relativa a su desempeño y conducción en el operativo.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.

Una firma manuscrita que parece ser 'E. Ramirez', escrita con un bolígrafo negro.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As
Bloque FPV - PJ